

- Sesion Extraordinaria del Nuevo Dos de Abril de mil ochocientos sesenta y dos.
- El Alcalde D. Andres Jimenez
- Miguel Franca
- Monso Jagan
- Ysidro Gardes
- Agapito Beltran
- Andres Jimenez
- Jose Garcia
- Antonio San Bernar
- Lorenzo Jagan
- Antonio Jimenez
- Jose Corralva conesa
- Juan de la Merced
- Andres Mendra Vera
- Fernando Jimenez Vivanco
- Jose Garcia Conesa
- Domingo Alcaraz Mendra
- Juan Jose Munoz Legua
- Jose Vidal
- Juditho Aosta
- Antonio Vera
- Fideloro Aosta Rosal
- Pedro Jimenez
- Miguel Barcelona
- Andres Guerrero
- Franco Moya Socoli
- Santos Torres
- Mateo Vito Espana
- Juan Guerrero Mendra

En la Villa de Fuente Alamo a dos de Abril de mil ochocientos sesenta y dos se reunió en el lugar de conseruere donde celebra sus sesiones este Municipio, previa citacion extraordinaria los S. S. Alcaldes D. Andres Jimenez Jimenez D. Antonio Jimenez Vivanco y S. S. Regidores D. Miguel Marin Garcia D. Agapito Beltran Mazarrosa D. Lorenzo Jagan Rubio D. Juditho Garcia Garcia D. Jose Garcia Guerrero D. Antonio Jimenez Ocas D. Mariano Merano Hernandez y Regidor Sindico D. Andres Jimenez Beltran, asociados de los S. S. que al margen se expresan con arreglo a la ley vigente de Presupuestos bajo la presidencia del referido Señor Alcalde Presure Popular D. Andres Jimenez Jimenez el que despues de leida y aprobada el acta anterior fué presente a la sesion que el objeto de la misma lo era el hacer las propuestas de recargos extraordinarios para cubrir el deficit que resultase en el presupuesto ordinario del presente año economico de 1869 a 70 cuya cantidad asciende a dos mil trescientos cincuenta y seis Escudos tres cuartos y cinco milésimas. En su consecuencia esta corporacion se asoció despues de una debida deliberacion por unanimidad acordando que para cubrir el deficit que se nota de dos mil trescientos (Recargos para pago del deficit)

